

Denuncian que colegio impidió a niña trans utilizar el baño de mujeres

AGENCIA UNO (REFERENCIAL)

La apoderada de una alumna de 14 años del Saint Mary School de La Calera, denunció al director del colegio por impedirle a su hija usar un baño acorde a su identidad de género, una discriminación que venía arrastrándose desde el 2021, según informó este miércoles el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh).

La madre relató que, “en 2021 comenzó la discriminación por identidad de género, cuando el director del establecimiento; que en ese entonces era inspector de patio, se opuso constantemente a que mi hija utilizara uniforme femenino. En ese momento, además, muchos estudiantes comenzaron a realizar burlas en torno a la transición de mi hija”.

“El colegio no tomó las acciones preventivas, pese a que lo solicité. Y si bien fue posible que mi hija vistiera el uniforme de mujeres, no le permitieron usar el baño acorde a su identidad. Solo ofrecieron que



MADRE RETIRÓ FINALMENTE A SU HUA DEL ESTABLECIMIENTO.

mi hija ocupara el baño para personas con discapacidad”, agregó.

Asimismo, en medio de una conversación que tuvo la apoderada con el director, éste le habría dicho, a propósito de esta última solicitud, que “yo no sé lo que puede hacer ella en el baño con las demás niñas”.

Debido a estos hechos, la madre finalmente optó por retirar a su hija del establecimiento.

En virtud de lo sucedido, el Movilh demandó al colegio “prevenir que los hechos denunciados vuel-

van a ocurrir”, “ofrecer disculpas por escrito a la apoderada y a su hija por prohibirle usar el baño de niñas y por los discursos de odio emitidos por el director”, “adecuar todos los reglamentos y prácticas del establecimiento a la legislación vigente y a la circular 812” y “capacitar a todos los funcionarios y estudiantes en temáticas de la diversidad sexual y de género, no discriminación y derechos humanos”. La madre además reportó los hechos a la Superintendencia de Educación. 🇨🇱